

26. Denominación Social y CIF: Felipe Blázquez e Hijos, G 41621327.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO núm. 441/2008, de fecha 23.10.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa-Nave 5, Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

27. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Pérez Fernández, 24880259 D.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO núm. 441/2008, de fecha 23.10.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

28. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco David Colón Capel, 26244450 R.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO núm. 441/2008, de fecha 23.10.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

29. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Jesús Vaquero Nieto, 06246274 A.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO núm. 441/2008, de fecha 23.10.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.ª y 6.ª plantas, Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

30. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Cristóbal Mercado Colomino, 26721220 G.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Prima de Ovino Caprino, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO núm. 440/2008, de fecha 20.1.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

31. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisca Gamaza Barea, 31496471 H

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO núm. 402/2008, de fecha 6.10.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Plaza de la Constitución, 3, Cádiz. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, la Ayuda específica de Algodón, la Ayuda de Régimen de Pago Único y a la Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Denominación social y CIF: Mingochao, S.A. A 41047622.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda Prima Vacuno de Carne, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SASI-SAAO núm. 438/2008 de fecha 30.1.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa, Nave 5, Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Ignacio de las casas Cobaleda, 51413676 M.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda Prima Vacuno de Carne, referente a la campaña de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SASI-SAAO Núm. 438/2008 de fecha 30.1.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Plaza de la Constitución, 3, Cádiz. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

3. Denominación social y CIF: Espuny Martos, S.A. A 28409886.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Pago Adicional de Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 450/2008 de fecha 25.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, 48-6.^a planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

4. Denominación social y CIF: Espuny Martos, S.A. A 28409886.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 449/2008 de fecha 25.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, 48, 6.^a planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Francisca Urbano Expósito, 30520301 Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Pago Adicional de Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 448/2008 de fecha 14.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

6. Denominación social y CIF: Agrícola Caparacena 98, S.L. B 18479139.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Pago Adicional de Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 448/2008 de fecha 14.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 3.^a planta, Almería. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Jesús Vergara Ramos, 25690683 M.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 447/2008 de fecha 14/11/2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Francisca Urbano Expósito, 30520301 Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 447/2008 de fecha 14.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

9. Denominación social y CIF: Agrícola Caparacena, 98 S.L. B 18479139.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 445/2008 de fecha 14.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 3.ª planta, Almería. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

10. Denominación social y CIF: Herencia Yacente de don Ramón Sánchez, E 91519215.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAAO Núm. 447/2008 de fecha 14.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Alegaciones o Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrá formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos ante el Servicio de Planificación y Liquidación Campañas de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, 48, 6.ª planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

11. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Marcos Martínez Ruiz, 26486906 Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC Núm. 40/2008, de fecha 26.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

12. Denominación social y CIF: Astigi1, S.C.A. F 41268004. Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda Superficie, referente a las campañas de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD -SPLC Núm. 45/2008, de fecha 20.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido y del Correspondiente Reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa, Nave 5, Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

13. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Tejero Castillos, 31612005 T.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda Superficie, referente a las campañas de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD-SPLC Núm. 31/2009, de fecha 18.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Plaza de la Constitución, 3, Cádiz. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

14. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María González Domínguez, 30736667 L.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda Específica del Olivar, referente a las campañas de comercialización 2006/2007

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC Núm. 33/2008, de fecha 18.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.ª y 6.ª plantas, Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

15. Denominación social y CIF: Agrícola Colchado, CB E 92034073.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a las campañas de comercialización 2002/2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC Núm. 29/2008, de fecha 12.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

16. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ramón Albín Cabañero, 25848910 S.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a las campañas de comercialización 2001/2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAAO Núm. 472/2008, de fecha 4.11.2008.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda el archivo de solicitudes por no haber subsanado en tiempo y forma la documentación requerida y establecida en la Orden que se cita, en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 3 (ASC), correspondiente al ejercicio 2009.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo,